

nes de Neptuno, graves y magestuosas, la musculatura bien expresada. Sirviendo como de gran marco à esa obra escultórica, se levanta en sentido trasversal un hermoso arco del orden dórico, cuya belleza no puede menos de sorprender la imaginación. Elévase cerca de 10 varas, y tiene hermosa perspectiva desde el jardín.

En el friso del cornizamiento hay dos inscripciones: la del anverso, frente al jardín, dice:

“Para ornamento y comodidad pública. El M. I. Ayuntamiento, —año de 1797.”

La del reverso, dice:

“Esta fuente y mercado expensó con sus sueldos el Gobernador del Estado, año de 1848.”

Esas dos inscripciones, sugieren las siguientes preguntas: ¿qué fué lo que se hizo en 1797? ¿qué en 1848? El arco es de construcción moderna: sentimos que las inscripciones no nos digan quiénes fueron los arquitectos, ni quién el filántropo Gobernador de 1848.

Como quiera que sea, esta fuente es un hermoso monumento de arte que honra à Querétaro.

ACADEMIA.

Al Sur del Mercado Escovedo, hay un edificio cuya parte principal está en el ángulo P.-N. de la manzana. Tiene un sencillo pórtico del orden compuesto con columnas pareadas à los lados: el timpano es semicircular, y se abre en la parte superior para dar lugar à un grande escudo que contiene los atributos de las religiones unidas de San Agustín y S. Francisco.

Al entrar se descubre à la izquierda un gran salón de bóveda, elevado y hermoso; solo que está enteramente desmantelado, desnudas las paredes y amueblado muy pobremente, pues está destinado à escuela de primer orden.

Antes había en él una elegante sillería, que ha desaparecido. Allí tuvieron lugar las sesiones del Congreso federal de 1847, cuando los americanos ocupaban la capital; allí se ratificó el hominoso tratado de Guadalupe Hidalgo.

En el segundo piso está la Academia de dibujo, en dos salones, que no tienen la belleza ni la magestad del anterior: el uno está destinado à los alumnos, y vimos allí muestras de los más renombrados autores, y lo que es mejor, copias hechas por los alumnos, con gran perfección, bajo la muy inteligente dirección del Sr. profesor D. Rosalío Balvanera, à cuya amabilidad debimos el conocimiento de muchos detalles importantes.

En la cabecera de ese salón está un retrato de cuerpo entero del Sr. D. Antonio del Castillo Llatu, quien segun la inscripción que se lee calce, nació en Burgos, en 1744, y murió en Santiago de Querétaro, en 1817: dotó con 210 pesos mensuales ese establecimiento, y dió 7,000 para el edificio y para la escuela de primeras letras que está en el salón de la bóveda. ¡Benditos sean los benefactores de la niñez! ellos siembran semilla que siempre fructifica: para ellos no existen odios de partido ni miserias políticas: las generaciones se suceden, los gobiernos caen en el polvo del olvido; pero para esos filántropos, siempre habrá labios que oren, corazones que los bendigan, almas que los amen, niños que con tierna emoción los llamen padres.

Pasamos al salón de las niñas, y allí encontramos una veintena de jóvenes concluyendo sus últimos cuadros para los exámenes, que debían tener lugar tres días más tarde. Algunas hermosas acuarelas, copias de ramos de flores, de frutas y paisajes. Los adelantos estaban patentes.

LA CRUZ.

Al Oriente, sobre una eminencia, frente à una plaza, y tocando ya las orillas de la ciudad, se levanta la iglesia y

neis

nest

este

CAPILLA ALFONSO

rota

convento de la Cruz. A la entrada hay un peristilo, sobre el cual se ostenta un magnífico relox: ese peristilo, notoriamente moderno, desdice con el resto del edificio, de antigua construcción, maltratado, casi abandonado, y que muestra aún las sombrías huellas de los últimos combates.

En el pórtico hay una fecha: 1750; pero en el ángulo P.-S. del convento, Calle de la Fuente, hay dos piedras con importantísimas inscripciones, que pueden leerse fácilmente: según ellas, la fábrica se empezó el 26 de Diciembre de 1726, y se concluyó el 15 de Octubre de 1735.

En la iglesia, nos llamaron la atención, en el altar mayor, diez grandes estatuas de santos: en un extremo del crucero, hay un *Calvario* en que es muy notable la estatua de Gestas. Hay también un terrífico cuadro del juicio final.

En esa misma iglesia, en un altar que está en el lado Norte, hay un monumento de mármol, que debe llamar fuertemente la atención de todos los viajeros. Es una matrona que llora: con la mano izquierda se enjuga las lágrimas, y con la derecha sostiene una gran vela caída hacia abajo, y cuya luz se ha extinguido: la matrona está arrodillada al pie de un monumento que remata en una pirámide truncada. Hay allí dos lápidas: una dice sencillamente: "María Josefa Vergara y Hernández, Julio 22 de 1809." La otra, más abajo, dice: "El Ayuntamiento, en testimonio de pública gratitud, le mandó erigir este monumento, Octubre 30 de 1869."

¿Quién fué esa mujer? Respondan por nosotros el Hospicio y el Hospital, establecimientos que deben la vida á esa insigne mujer, á ese ángel bueno de la beneficencia; respondan por nosotros los niños y enfermos de esos establecimientos que perpetuamente la colman de bendiciones: 200,000 \$ dejó para el Hospital: este se concluyó en 1866, y alberga hasta 100 enfermos: fué obra empezada por Tresguerras; el Hospicio dá asilo á más de 100 personas.....

Subimos al Camarín. Allí vimos de cerca la gran Cruz que da nombre á la iglesia y al edificio, y que está gravada en la página 220 tomo 2º, *México á través de los Siglos*.

En la pared del Poniente hay una pintura, cuyo objeto está explicado en la siguiente inscripción:

"El día 25 de Julio de 1831, se apareció en el cielo sobre este cerro de *Sangremal* una cruz refulgente, y á su lado Santiago Apóstol; á su vista se convirtieron á nuestra santa fé los chichimecas y otros gentiles que como fieras habitaban las cercanías sinconvencinas."

El Apóstol Santiago representa un gran papel en la conquista: en la batalla de Teotlán, dada por los indígenas de este pueblo contra Nuño de Guzmán cerca de Tonalá, y en la cual este jefe se vió en tan grave peligro, dícese que la aparición de ese Apóstol decidió la victoria por los conquistadores. Cuando los indios atacaron á Guadalajara, situada entonces en Tacotan, refiérese que al quemar ellos la iglesia, salió de allí un individuo vestido á la usanza de los cruzados, que no era otro que el mismo apóstol. (Mota Padilla, páginas 41 y 135.)

En la Sacristía vimos una mesa redonda que es un tesoro de ebanistería antigua; y seis retratos de frailes mártires, con la indicación del género de muerte á que los sujetaron los naturales. En un patio se nos enseñó un árbol, especie de *espino* que tiene en los tallos pares de duras púas, que naciendo una al lado de otra, simulan cruces, y ello es objeto de la veneración y asombro de los fieles.

Nos restaba una parte muy interesante..... El guía nos invitó á subir á la torre, y aceptamos, sin

reis

nest

esti

CAPILLA ALFONSO

rota

comprender el peligro que ello implicaba. La parte por donde antes se subía, se nacionalizó, y fué forzosamente construir otra escalera cerca de la Sacristía. Dicha escalera es de madera, con un solo pasamano; está mal construída, y tiene partes muy peligrosas: los morillos se cimbran y estremecen á cada paso, y la altura final es como de 30 varas. Además, la torre no tiene piso, sino que está reemplazado por una tarima de tablas desvencijadas y tan mal avenidas, que por debajo se ven sus cabezales carcomidos descansando muy débilmente sobre los barrotes.

Solo nuestro entusiasmo de turistas nos pudo hacer llegar hasta aquella altura. Eran lastres de la tarde: el sol brillaba en toda su fuerza. Aquel es un punto desde el cual se descubre un espléndido panorama, cuya vista nos compenizó ampliamente de los peligros de la subida. La ciudad toda estaba á nuestros piés: el viento silbaba siniestramente entre los arcos y las campanas: estábamos como poseídos de un vértigo. El guía nos enseñó desde allí los puntos dominantes ocupados por las fuerzas sitiadoras y..... el lugar de la pared por donde penetraron los sitiadores en la *suprema nox* del 14 al 15 de Mayo de 1867. El agujero lo vimos después por la calle de los Cipreses: está en la parte media de ese lado de la pared, cerca de una alcantarilla.

Bajamos después á las bóvedas, y en el lado Sur de la balaustrada que las rodea, está aunque recientemente tapada, la puerta de comunicación con el antiguo caracol, y por esa puerta entraron López y dos jefes republicanos que le apuntaban al pecho las pistolas

amartilladas diciéndole: "Si nos traiciona vd., le matamos." Esos Jefes fueron sin duda los Srs. General Francisco Arce, y el Coronel Feliciano Chavarría. Dícese que López había anunciado ántes á sus soldados que esa noche se le pasarían dos batallones republicanos; razón por la cual los defensores fueron fácilmente sorprendidos, desarmados y hechos prisioneros.....

El Sr. Gral. Escobedo asegura que López no traicionó á Maximiliano. ("México á travez de los Siglos," tomo 5.)

Sin embargo, y dando por cierto como lo es, que la traición de López, si es que existió, no deshonra al ilustre Jefe vencedor, [y pudiéramos citar innumerables ejemplos de grandes capitanes que han aprovechado sin desdoro semejantes facilidades;] nos permitimos consignar las siguientes observaciones: 1º Si Maximiliano hubiera estado de acuerdo con López, se habría dejado aprisionar en la Cruz, y no habría ordenado la concentración de sus tropas al cerro de las Campanas para defenderse. 2º Los asaltantes no encontraron resistencia, aunque hallaron á López á pocos pasos del *portillo* abierto en el muro. 3º Los asaltantes han entrado sin resistencia hasta subir á las bóvedas, y sin traición no se comprende que ningún centinela haya dado la voz de alarma. Acaso lo que sucedió fué que López *extralimitó* las instrucciones recibidas de Maximiliano.

reis

nest

este

CAPILLA ALFONSO

rota

EPIGMENIO GONZALEZ.

Frente al ángulo N.-O. del jardín Zenea, en mitad de la cuadra, hay en la pared una inscripción en una lápida de mármol que dice:

“El distinguido patriota EPIGMENIO GONZALEZ, benemérito del Estado, aquí fué aprehendido, fabricando las municiones para proclamar la independencia de México, su patria, en Septiembre 13 de 1810.”

Por si personas extrañas á nuestra historia leyesen alguna vez estos renglones, hacemos la siguiente ligera explicación:

El grito de independencia lanzado por Hidalgo en la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, tuvo por precedente inmediato el descubrimiento de la conspiración de que él era el alma, y cuyo centro estaba en Querétaro. El secreto no pudo guardarse rigurosamente: hubo un traidor llamado Mariano Galván, dependiente de la oficina de correos de Querétaro; otro traidor anónimo, y otro apellido Arias, que era de los mismos conjurados..... ¡siempre los traidores! Las denuncias se dirijieron al Alcalde D. Juan Ochoa, y en todas ellas se acusaba de jefe de la insurrección á Hidalgo, y de cómplices al Corregidor D. Miguel Domínguez y á su esposa Doña Josefa Ortiz de Domínguez: además, se nombraba á Epigmenio González, en cuya casa se decía haber un depósito de municiones. Consta que se había señalado para efectuar el movimiento el 1.º de Octubre: era pues forzoso desviar la atención de las autoridades, desorientarlas hasta ese día; y esa

es la explicación que tiene la conducta del Corregidor, que abrumado por las denuncias y con el temor de que la conspiración abortase, y cuando ya estas denuncias se habían hecho no solo al Alcalde, sino al jefe militar García Rebollo, determinó cubrir las apariencias, procediendo al cateo de la casa de Epigmenio; aunque no se explica porqué no le avisó previamente para que huyera. El Corregidor cometió la imprudencia de llevar consigo á un Escribano, Juan Fernando Domínguez; y este, que era un celoso realista, impidió, ya en el acto de la aprehensión, que el Corregidor tomara ciertas medidas para que Epigmenio se salvase y para que se exceptuasen del cateo las piezas donde precisamente estaba el cuerpo del delito, consistente en gran cantidad de cartuchos, cabos de lanza y municiones: fué dolorosamente forzoso al Corregidor aprehender á Epigmenio y á su hermano Emeterio. Estos fueron tratados con rigor, y cuando posteriormente se excarceló á todos los culpables, exceptuase á estos, quienes se complicaron aún en otra conspiración, á consecuencia de la cual fueron llevados á México y condenados á muerte. Conmutóseles esta pena en destierro á Filipinas: allí murió Emeterio, y Epigmenio volvió á México ya consumada la independencia.

Por lo demás, no será superfluo recordar que Epigmenio estuvo cumpliendo su condena en Manila hasta 1836, en que la España, después del desastre de Barradas en Tampico, desesperando ya recobrar esta su antigua colonia, reconoció nuestra independencia. Esta nueva, que debió ser muy feliz para

neis

neis

est

CAPILLA ALFONSO

rota

el ilustre prisionero, se la llevó un buque que precisamente se llamaba el *Feliz*. Esta coincidencia es más grata que la que ocurrió cuando en el siglo pasado, tratando un astrónomo apellidado *Gentil*, de observar el paso de *Venus* por el disco del sol, una ligera nube frustró la observación, precisamente en el momento más decisivo é interesante.

González, después de 26 años de prisión, fué traído á S. Blas, mediante la caridad del capitán del buque español que lo condujo: de allí se vino á Guadalajara, y dícese que en 1842, el Sr. Lic. José J. Castañeda, que fungía como Gobernador, le dió un humilde empleo en la Casa de Moneda con 50 pesos mensuales; vivió aquí cultivando una huerta por el barrio del Carmen: conservó siempre las llagas producidas por los grillos, y murió como un estoico á la edad de 80 años.

Con este motivo nos es grato recordar algo que directamente atañe á Jalisco. Epímenio González falleció aquí en Guadalajara el 10 de Julio de 1858, y por sus opiniones poco otodoxas, y por el sistema de Gobierno semiteocrático que entonces dominaba, se le negó sepultura religiosa: después de que la fúnebre comitiva sólo se compuso de doce personas, su cadáver fué abandonado en una bodega del Hospital de Belén. Más tarde se le inhumó en un patio del cementerio, llamado *De los Protestantes*, donde se sepultaba á los suicidas y á los herejes; hasta que por iniciativa del jóven escritor Lic. Francisco Escudero, varios alumnos de Jurisprudencia, en 28 de Se-

tiembre de 1889, solicitaron del Gobierno del Estado permiso para exhumar sus restos y depositarlos en lugar conveniente. En 7 de Noviembre siguiente, se procedió á buscarlos, y al fin se consiguió encontrarlos, no sin trabajo: el 17 de Setiembre de 1890 tuvo lugar una suntuosa ceremonia, que consistió en exponer los restos en Palacio, en el Salón de Recepciones, convertido en Capilla ardiente: á las 9 y media se organizó la comitiva, en la que iban el Sr. Gobernador, empleados y funcionarios federales y del Estado, y los alumnos de las escuelas: en el Sarcófago central se improvisó una tribuna, que ocuparon sucesivamente los Srs. Alberto Santoscoy, Ruperto J. Aldana y Francisco Escudero, y luego se procedió á la inhumación en la bóveda de dicho Sarcófago, en la cual descansan también los restos del Sr. Gral. Corona.

Pero volvamos á Querétaro.

PALACIO MUNICIPAL.

Del centro del lado O. del jardín Zenea parte la calle del *Bionbo*, que pasa por el costado N. de la Catedral; y andando otra cuadra más, llegaréis á la Plaza de Armas, convertida ahora en hermoso jardín. En el centro hay una primorosa fuente, y el agua la arrojan 4 grandes perros de mármol. El pivote central de esa fuente es una columna elegante y graciosa, como todo lo que al órden compuesto pertenece. Sobre el *ábaco* del capitel, descubrimos con nuestros gemelos restos de alguna construcción

neis

nest

esto

CAPILLA ALFONSO

rosto

allí estaba la estatua de *D. Juan Antonio de Urrutia y Arana*, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, á quien debe Querétaro el famoso acueducto que no tiene rival en toda la República. Durante el sitio de 1857, un tiro de cañón hizo pedazos esa estatua, la cual ahora sabemos que se piensa en reconstruir. ¡Certera, aunque fatal puntería! Ese disparo fué un delito que debió castigarse, el tiro sin duda intencional, y la intencion verdaderamente criminal, pues tuvo por objeto destruir estúpidamente una obra de arte que además era un monumento de la gratitud queretana.

Al Norte de ese jardín está la *Casa Municipal*: frente al descanso de la escalera hay una inscripción en mármol que dice:

"Reynando Carlos III. y siendo virrey el Marqués de Croix, se fabricaron estas Casas Reales, á instancia de Martín José de la Rocha, abogado y Corregidor, 1770."

Allí vivía el Corregidor en tiempo del Gobierno español, y allí vivió por lo mismo el *Corregidor Domínguez*, con su esposa la famosa heroína *Doña Josefa Ortiz de Domínguez*. Vamos ahora á completar el pequeño relato empezado en el párrafo anterior.

La Corregidora había tomado activísima parte en la conspiración. Descubierta ésta por los traidores Galvan, el anónimo de San Miguel y Arias, y tomada por el Corregidor la resolución de catear la casa de Epigmenio González, la comunicó á su esposa, y para asegurarse contra la desesperación de ésta, salió de la casa, cerrando el zahuan y llevándose la llave.

Esto pasaba en la noche del 13 de Septiembre de 1810. *Ignacio Pérez*, alcaide de la cárcel, era de los conjurados; su habitación estaba precisamente bajo la recámara de los Corregidores; y habíase acordado anteriormente que en cualquier caso grave, éstos podrían llamar al alcaide con tres golpes dados con el pié en el piso de la recámara, que era al mismo tiempo el techo de la habitación de Pérez.

La Corregidora, en el colmo de su heroica desesperacion, recordó esa circunstancia: dió los tres golpes, que debieron resonar solemnemente en los oídos de Pérez, quien luego obedeció, y no pudiendo entrar á la casa por estar cerrada la puerta, púsose al habla con la Corregidora *por el ojo de la llave*: la señora le impuso de lo ocurrido, y le ordenó lo fuera á poner en conocimiento de Allende á San Miguel. Pérez se manifestó como un héroe en aquellas apremiantes circunstancias: en el acto púsose él mismo en camino, llegó á San Miguel en la mañana del 15, buscó á Allende, y no encontrándolo porque estaba ya con Hidalgo, se comunicó con Aldama; montó éste violentamente á caballo, y partieron ambos para Dolores, á donde llegaron á las dos de la mañana del 16. Comunicose desde luego Aldama con Allende, ambos pasaron después al cuarto de Hidalgo, quien informado de todo, se colocó á la altura del peligro, de las circunstancias y de su deber como jefe de la conspiración: desechó el plan que Allende proponía en aquellos momentos, despreció el asombro y el azoramiento de Aldama y..... proclamó la independencia.

neis  
nest  
esti  
CAPILLA ALFONSO  
voto